ACTA ORD. NUM. 03/2026

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas, del día 03 tres de Noviembre del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos en la sala de Juntas del Centro de Conciliación Laboral, ubicada en Calle Central y Esquina Segunda Sur Poniente S/N, Colonia Centro, 4º Piso, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; estando presentes los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Centro de Conciliación Laboral, los ciudadanos **C. Juan Carlos Díaz Gutiérrez**, Delegado Administrativo y Presidente del Comité, **C. Sofia Alejandra López Altamirano**, Auxiliar Administrativo y Secretaria Técnica del Comité, **C. Laura Guadalupe López Espinosa**, Responsable en Materia Jurídica y Secretaria Ejecutiva del Comité, **C. Patricia Guadalupe Pérez Valentí**, Representante Suplente del Órgano Interno de Control adscrita a la Contraloría de Auditoria Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil, **C. Sonia Gordillo Maldonado,** Directora del Centro de Conciliación Palenque e Integrante Titular del Comité, **C. Ines Lucia Gómez Guzman**, Responsable de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales e Integrante Titular del Comité, **C. Sophia Cruz Torres**, Asistente Técnica e Integrante Titular del Comité, con la finalidad de llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria bajo el siguiente orden del día:

1.- Inicio de registro y pase de lista;

2.- Lista de asistencia y verificación de quórum;

3.- Lectura y aprobación del orden del día;

4.- Revisión y aprobación: Del reporte estadístico de resultados de la aplicación de los medios de verificación 2026.

5.- Revisión y aprobación: Resultados de las encuestas de satisfacción de las personas usuarias del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, correspondientes al periodo de marzo a octubre de 2026, aplicadas en las sedes Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Palenque.

6.- Clausura y cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. RECEPCIÓN Y REGISTRO DE ASISTENTES.

Conforme al orden del día, la Secretaria Técnica del Comité, hace constar la presencia y registro de las personalidades asistentes al evento. - - - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Conforme al pase de lista, la Secretaria Técnica C. Sofia Alejandra López Altamirano, procede en este acto a verificar la asistencia de los convocados, encontrándose la presencia de todos y cada uno de los nombrados al inicio de esta acta, por lo tanto, se determina formalmente el quórum legal del Comité de Ética y, por ende, instalada la sesión convocada para el día de hoy y todos los acuerdos que se tomen serán válidos. -

TERCERO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva C. Laura Guadalupe López Espinosa, procedió a dar lectura íntegra del orden del día, siendo aprobada en sus términos por unanimidad de votos de los integrantes del evento. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CUARTO. REVISIÓN Y APROBACIÓN: DEL REPORTE ESTADÍSTICO DE RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN 2026.

En uso de la palabra la C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informa a los presentes que, en relación a este punto del orden del día, y toda vez que se circuló junto con la convocatoria, se dispense la lectura del documento denominado reporte estadístico del resultado de la aplicación de los medios de verificación 2026, por lo que solicita la aprobación por medio de votación económica, aprobándose por unanimidad de votos.- -

El. C. Juan Carlos Díaz Gutiérrez, Presidente, consulta a los presentes si el asunto ya fue la suficiente discutido:

-No existieron participantes-

Acto seguido la C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva, procede a tomar votación para la aprobación del reporte estadístico de resultados de la aplicación de los medios de verificación, votos a favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - -

QUINTO. REVISIÓN Y APROBACIÓN: DE LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS USUARIAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE MARZO A OCTUBRE DE 2026, APLICADAS EN LAS SEDES TUXTLA GUTIÉRREZ, TAPACHULA Y PALENQUE.

En uso de la palabra, la C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informa a los presentes que, en relación con este punto del orden del día, se presentan los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas a las personas usuarias del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, durante el periodo comprendido de marzo a octubre de 2026, en las sedes de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Palenque.- -.

El. C. Juan Carlos Díaz Gutiérrez, Presidente, consulta a los presentes si el asunto ha sido suficientemente discutido:

-No existieron participantes-

Acto seguido, la C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva, procede a tomar la votación para la aprobación de los resultados de las encuestas de satisfacción de las personas usuarias del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, votos a favor 7, votos en contra 0, abstenciones 0, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -.

OCTAVO. CLAUSURA Y CIERRE DEL ACTA.

La C. Laura Guadalupe López Espinosa, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informa al Presidente de este Comité que ha sido agotado el orden del día, por lo que, el C. Juan Carlos Díaz Gutiérrez, Presidente del Comité, manifiesta a los integrantes: no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente

sesión, declarándose como válidos los acuerdos aquí tomados y siendo las 12:00 horas del día de su inicio, se procede a levantar el acta correspondiente firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron. - - - - - - - - - - - -

INTEGRANTES DEL COMITÉ

C.p. Juan Carlos Díaz Gutiérrez.
Presidente
Delegado Administrativo.

Lic. Laura Guadalupe López Espinosa.
Secretaria Ejecutiva
Responsable en Materia Jurídica.

Lic. Sofia Alejandra López Altamirano.
Secretaria Técnica
Auxiliar Administrativo.

Integrantes Titulares

Lic. Sonia Gordillo Maldonado.
Directora del Centro de Conciliación
Palenque.

Lic. Inés Lucia Gómez Guzman
Responsable de Recursos Humanos,
Materiales y Servicios Generales.

Lic. Sophia Cruz Torrez
Asistente Técnica.

Por el Órgano Interno de Control

Lic. Patricia Guadalupe López Valentí
Representante Suplente del Órgano Interno de Control y Analista Técnica adscrita a la Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Seguridad y Protección Civil.

Invitados

Lic. Sandra Edith Gutiérrez Ochoa
Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.

Lic. Saúl Domínguez Alfaro
Comisario Público adscrito al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas.

Las firmas que anteceden, corresponden a la página 5 de 5 de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chiapas, suscrita el 03 de noviembre del año 2026, conste. ----------